



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-2935-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2023

Asunto: Respuesta a notificación de la Resolución Nro. SC-ORD-005-CPP-03 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos, la Administración Zonal "Manuela Sáenz"

En atención al Oficio Nro GADDMQ-SGCM-2023-3355-O de fecha 03 de agosto de 2023, en el que solicitó lo siguiente: "... *En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión Ordinaria No. 005, llevada a cabo el día jueves, 27 de julio de 2023, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: "Presentación por parte de la Administración Zonal Manuela Sáenz y la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, del estado actual de la solicitud por parte de la Fundación "Deporte Estudio" (Escuela Quiteña de Artes y Oficio), para que se les entregue en comodato el predio No. 26512 (...)"*; **resolvió:**

Disponer a la Administración Zonal Manuela Sáenz, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 05 días, remitan un informe sobre las acciones que se han realizado y se realizarán para recuperar el predio número 26512.

Con los informes emitidos, se convocará a una mesa de trabajo con las entidades municipales pertinentes..."

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-2935-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2023

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

1.- Esta Administración Zonal "Manuela Sáenz" a través del Oficio Nro GADDMQ-AZMS-2023-M de fecha 26 de mayo de 2023, suscrita por el Administrador Zonal a esa fecha, solicitó a Procuraduría Metropolitana se informe el número de denuncia que fue presentada por Procuraduría Metropolitana, a Fiscalía a fin de que se realice el desalojo de las personas que se encuentran en ocupación indebida en el inmueble denominado Casa 707.

2.- En atención al mismo la Sub Procuradora Metropolitana Abg. Diana Carolina Pantoja a través del memorando Nro GADDMQ-PM-2023-1455-M de 22 de mayo de 2023 atendiendo el requerimiento de la Zona Centro informó lo siguiente: "... *Con relación al memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2023-0257-M, de fecha 16 de mayo de 2023, mediante el cual la Administración Zonal se refirió al oficio Nro. FDEPEQ0000101, de fecha 12 de abril de 2023, suscrito por el Director Ejecutivo Casa de Arte Quiteño Fray Jodoco Ricke, quien solicitó el cumplimiento del desalojo de las personas que se encuentran ocupando los predios municipales números 26512 y 423488; al respecto, manifiesto lo siguiente:*

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-0497-O, de fecha 07 de febrero de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles remitió a esta Procuraduría Metropolitana, los expedientes físicos de los predios Nro. 49912, 63662, 26512 y 39361.

En cuanto a los predios que se consulta, esta Procuraduría presentó la denuncia signada con el Nro. 170101823042953, con fecha 18 de abril de 2023. Una vez que Fiscalía avoque conocimiento y disponga las diligencias respectivas, se coordinará con cada una de las unidades administrativas, para su cumplimiento..."

3.- Con los antecedentes de hecho y de derecho expuestos, me permito a usted informar que la denuncia de VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA en el inmueble denominado Casa 707, se encuentra presentada desde el 18 de abril de 2023, por Procuraduría Metropolitana la misma se encuentra sustanciando hasta la presente fecha.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-2935-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Anexos:

- 1._sra._carmen_ch._uis-informe_socio-economico_signed-signed-signed-signed-signed-3.pdf
- 1._sra._maria_r._uis-informe_socio-economico_signed-signed-signed-signed-signed-5.pdf
- 6.-ficha_predio_nro._26512-_parte_1_la_ronda-casa_707-ok-signed-5.pdf
- gaddmq-dc-vcbc-2022-0616-o-6.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-0442-O-1.pdf
- gaddmq-pm-2023-1505-m-1.pdf
- acta_de_reunion-1.pdf
- gaddmq-dmgbi-2023-0081-o-1.pdf
- irm_26512-1.pdf
- GADDMQ-PM-2023-1455-M-3.pdf
- denuncia_no._170101823042953-3.pdf

Copia:

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Alex Wladimir Bonilla Solano
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION DE GESTION DEL TERRITORIO

Señorita Doctora
Ana de Lourdes Paredes Ortiz
Responsable de Bienes Inmuebles
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-UNIDAD BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana de Lourdes Paredes Ortiz	ap	AZMS-DGT-UBI	2023-08-07	
Revisado por: Alex Wladimir Bonilla Solano	awbs	AZMS-DGC	2023-08-08	
Aprobado por: Hernan Alejandro Ortiz Diaz	haod	AZMS	2023-08-08	

